

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

78**VALDEMORILLO****URBANISMO**

La Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión de 13 de diciembre de 2011, ha acordado la aprobación inicial del Plan Especial de Infraestructuras [Gasoducto Semianillo Suroeste de Madrid. Nueva posición T-05.A con ERM G-1000 (80/16) punto de conexión para “Gas Natural Distribución SDG, Sociedad Anónima”], de iniciativa particular, a instancias de “Enagás, Sociedad Anónima”.

Lo cual se somete a información pública durante el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, durante el cual podrán formularse las oportunas alegaciones y observaciones, estando de manifiesto el expediente citado durante dicho plazo en la Secretaría General del Ayuntamiento, de lunes a sábado en horario de nueve a catorce, donde podrá ser consultado.

Valdemorillo, a 19 de enero de 2012.—La alcaldesa, Pilar López Partida.

(02/1.652/12)